

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Que en el procedimiento ejecución 144 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias del Letrado Rafael Serrano Obeo contra la empresa Asym Syed Abbas, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En su virtud, visto el precepto citado, y demás de general y pertinente aplicación.

##### Dispongo

Primero.- Despachar ejecución a instancia del Letrado Rafael Serrano Obeo contra Asym Syed Abbas por la cantidad de 171,87 euros, más 34,00 euros para costas.

Segundo.- Trabar embargo sobre los bienes de Asym Syed Abbas que se hallan en su domicilio de calle Río Tajo, número 21, de Sonseca, al efecto de que por la Comisión Judicial se proceda al embargo de bienes en cuantía suficiente para cubrir las cantidades por las que se despacha ejecución, y a quienes servirá el mismo de Mandamiento en Forma, pudiéndose solicitar, si preciso fuera, el auxilio de la fuerza pública así como hacer uso de los medios personados y materiales necesarios para poder acceder a los lugares en que se encuentran los bienes cuya traba se pretende.

Notifíquese la siguiente resolución a las partes.

Modo de impugnación: No cabe recurso alguno contra la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Asym Syed Abbas, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 25 de noviembre de 2009.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 12958